Bogotá D.C. 12 de diciembre de 2023

Doctora

SANDRA MILENA ROZO MATEUS
Subgerente de Prestación de Servicios de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
Calle 9 No.39-46
Teléfonos-7-56-05-05
Ciudad.

REFERENCIA: SOLICITUD DE TERMINACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4204-2023

Respetada doctora **SANDRA MILENA ROZO MATEUS**, reciba un cordial saludo, me permito solicitar se estudie la posibilidad de dar por terminado de forma bilateral la orden de Prestación de Servicio No. **4204-2023**, cuyo objeto es: Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de PIC, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo a las necesidades de la institución en concordancia con el contrato interadministrativo a partir del 01 de enero de 2024.

La anterior solicitud obedece a situaciones de fuerza mayor que me impiden la ejecución del contrato en mención.

Agradeciendo la valiosa colaboración y comprensión a la presente.

Cordialmente.

Juan Manuel Osorio Cantero
CC. 1063162531 de Lorica Córdoba
Dirección: Cl 146 a 94 c 15
E-MAIL: jumaosca_0216@hotmail.com
Celular: 3160556610

Vo Bo. Claudia Patricia Prieto C.

Nombre: Claudia Patricia Prieto Caicedo

Supervisor del contrato.